



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SANTA BARBARA (ANTIOQUIA)**

Santa Bárbara, Antioquia, once (11) de marzo de dos mil
veintidós (2022)

Proceso	Divorcio
Demandante	León Danilo Flórez Chica
Demandada	Dora Patricia Serna Castañeda
Radicado	05 679 31 84 001 2021 00094 00
Providencia	Sustanciación No. 102
Decisión	Nuevo nombramiento de curador

Se incorpora al expediente el memorial que antecede, allegado por la curadora designada por el Despacho, Yanelis del Carmen Salcedo Morelo, en el sentido de pedir el relevo del cargo para el cual fue nombrada, aporta incapacidad médica y ya no reside en el municipio de Santa Bárbara.

Para esta Agencia Judicial son de recibo los argumentos expuestos por la Togada designada como curadora dentro del presente Tramite, y en consecuencia procederá a su relevo.

Por lo tanto, en reemplazo de la abogada designada como curadora, el Despacho designa al Doctor ÁNGEL JOSÉ OSORIO LÓPEZ con Tarjeta Profesional N° 218.027 del C.S.J quien se localiza en el abonado celular 314-536-16-33, email agenciaoficiosa@gmail.com.

Infórmese de la presente designación por el medio más expedito posible, indicándose que el cargo se desempeñará de forma gratuita como defensor de oficio, así como que el nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que se acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos en tal calidad. En consecuencia, el designado deberá concurrir inmediatamente a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsaran copias a la autoridad competente. Lo anterior, de conformidad con lo



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SANTA BARBARA (ANTIOQUIA)**

establecido en el numeral 7° del artículo 48 de la disposición normativa citada en precedencia.

NOTIFIQUESE

LIBARDO DE JESÚS ACEVEDO OSORIO

Juez

CERTIFICO. Que el presente auto fue notificado por ESTADO No. 27 fijados hoy 14 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m. en la secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de Santa Barbara, Antioquia, y en la página WEB de la Rama Judicial

Secretaria

Firmado Por:

Libardo De Jesus Acevedo Osorio

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Santa Barbara - Antioquia



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA SANTA BARBARA (ANTIOQUIA)

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9f261acdada7033472bfc949110b5c505e33ba86bd5d1ca2cf7f96381f3a0434

Documento generado en 11/03/2022 09:59:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>